

## ROSARIO

### JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor A. Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría en suplencia de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43 del C.P.C.C.N., hace saber a los herederos del señor Samuel Raúl Benzadón que en los autos caratulados "AFIP c/BENZADON, SAMUEL RAUL s/Ejecución Fiscal", expediente N° 24.239, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 27.05.08 y resolución N° 4798/08 de fecha 16.12.08 citar a los mismos otorgando un plazo de 20 (veinte) días a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del Art. 53 inc. 5 del código de rito el que a continuación se transcribe en su parte pertinente: " ... comprobado el deceso o la incapacidad, el juez señalará un plazo para que los interesados concurren a estar a derecho, citándolos directamente si se conocieran sus domicilios, o por edictos durante dos (2) días consecutivos, si no fuesen conocidos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía en el primero y de nombrarles defensor en el segundo.". Secretaría, 2 de febrero de 2008. Adriana Netri, secretaria suplente.

S/C□61305□Mar. 9 Mar. 10

---

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2425, la Srta. Liang Li Yao, nacida el 20/09/1990, en la ciudad de Nantou Hsien, Provincia de Taiwán, República de China, D.N.I. N° 93.590.461, domiciliada en calle Mendoza 4252 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 6 de febrero de 2009. Adriana Netri,. secretaria suplente.

\$ 15□59084□Mar. 9

---

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2424, la Srta. Hsiao-Hsien Yao, nacida el 29/04/1988, en la ciudad de Nantou Hsien, Provincia de Taiwán, República de China, D.N.I. N° 93.590.456, domiciliada en calle Mendoza 4252 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 6 de febrero de 2009. Adriana Netri,. secretaria suplente.

\$ 15□59086□Mar. 9

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que por Auto N° 3036, de fecha 09/12/08, se ha Resuelto: 1) Declarar en estado de falencia a Natalio Wainstein SA.C.I.F.F con domicilio en calle San Luis 1523 inscripto al T° 49 F° 177 N° 14. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos Concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarenta y ocho(48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Hágase saber que en los presentes deberá intervenir la misma sindicatura que en el concurso preventivo, quien deberá aceptar el cargo en condiciones de ley Los Acreedores posteriores deberán requerir la verificación por vía incidental, estando a lo dispuesto por el Art. 202 L.C.. Wainstein Natalio SACIF s/Concurso Hoy Quiebra Indirecta - Expte. 16770106. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□61239□Mar. 9 Mar. 13

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados INSTITUTO INTEGRAL DE GERIATRIA s/Quiebra Expte. Nro. 736/08; Nro. 736/08d; mediante Resolución Nro. 18 de fecha 4/02/09 se ha declarado quiebra del Instituto Integral de Geriatria S.A., inscripta en fecha 23/03/93 al T. 74, F. 1093, N° 45, con domicilio en calle Santa Fe Nro. 849 Piso 4 Of. 4 de Rosario, provincia de Santa Fe. Que se fijó el día 17 de abril de 2009, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 10 de junio de 2009, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 10 de agosto de 2009, para que la sindicatura presente el informe general.- Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es la C.P.N. María Alejandra Maurici, con domicilio legal en calle Córdoba N° 677 P.B. de Rosario. Sergio A. González, secretario.

S/C□61325□Mar. 9 Mar. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti - Juez, Dra. Mónica Gesualdo - Secretario; dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD de FUNES c/REBAY EUSEBIO s/Apremio - Expte. 106/07, se notifica la siguiente resolución: N° 3937 Rosario, 12 de diciembre de 2008. y Vistos... y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra PROA 20 S.R.L. hasta tanto la porte actora se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses determinados en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.C.) Insértese y hágase saber.- Fdo. Dra

Liliana Giorgetti, jueza, Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 61336 Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Juez, Dra. María S. Beduino, Secretaria; dentro de los autos . caratulados: MUNICIPALIDAD de FUNES c/MADERA y RAMIREZ y OVIALCO S.R.L. s/Apremio - Expte. 1594/01, se notifica la siguiente resolución: N° 4257. Rosario, 19 de diciembre de 2008.- y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Oviaico S.R.L. hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses determinados en los considerandos los que se adecuarán en la etapa de ejecución al régimen monetario vigente según ley 25.561 decreto 242/02 y modificatorias. Costas a la demandada, Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Carlos E. Cadierno, juez, María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 61335 Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, se hace saber que en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ VALLE, PABLO s/Apremio, Expte. 1731/2002, se han dictado lo siguiente: "N° 2401. Rosario, 16/10/08. Y Vistos:... y Considerando ... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Pablo Valle hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 4.934,50 con más los intereses según lo expuesto en los considerandos. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario Dr. Roberto C. Pérez Cascella interviniente en estos autos se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Costas a la demandada. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ramunno, juez, Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 61337 Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos TURGOS, GRISELDA s/QUIEBRA (Exp. 128/04), se ha dispuesto notificar por edictos a todos los acreedores de la presente falencia y a los efectos que los mismos concurren a ejercer sus derechos y a percibir su dividendo comercial, que por auto N° 2244/08 se ha aprobado el Informe Final y Proyecto de Distribución complementario presentado por la Sindicatura mediante escrito cargo 9020/08 y se ha ordenado el pago de las acreencias conforme el aludido proyecto. Publíquense edictos sin cargo en el Boletín Oficial por cinco días. - Rosario, 26 de febrero de 2008. Dra. Paula Sansó, secretaria.

S/C 61230 Mar. 9 Mar. 13

---

El Sr. juez titular del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, ha dispuesto dentro de los autos "CIGSA S.R.L. s/QUIEBRA"

Expte. 2029/95, la notificación por edictos a todos los acreedores de la presente falencia de la aprobación del Informe final y proyecto distribución a los fines de que los mismos concurren a ejercer sus derechos y a percibir su dividendo falencial. Se transcribe al resolución que lo dispone: "Nº 2023 Rosario 19 de agosto de 2008. VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aprobar el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura y planilla de readecuación presentada mediante escrito cargo 8558/08 y ordenar el pago de las acreencias de acuerdo a esta última presentación, previa acreditación en autos del pago de la tasa de justicia, aportes y demás sellados que pudieren corresponder. Insértese agréguese copia y hágase saber. - Fdo. Dra. Paula Sansó (Secretaria) Dr. Marcelo Quiroga (Juez en suplencia).- Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. se deja constancia de la gratuidad del presente por art. 273 inc. 8 ley 24.522. Secretaría, de febrero de 2009. - Dra. Paula Sansó, secretaria.

S/C□61231□Mar. 9 Mar. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos "LLANOS, JORGE c/PREFUMO EMILIA Y OT s/USUCAPION - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte Nº 161/08 se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble de calle San Martín 1632/38, Dominio inscripto al Tº 72 C, F488 V Nº 019454, Dpto. Rosario. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Emilia Rosa Prefumo y del Sr. Miguel Prefumo para que dentro del término y bajo los apercibimientos del art. 597 C.P.C. comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos en el Boletín Oficial. Rosario, 27/02/09. Fdo. María Fabiana Genesio (Secretaria).

\$ 11□61219□Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge Scavone, dentro de los autos: B.N.A. FIDEICOMISO SUQUIA c/GONZALEZ, ROBERTO Y OT. S hace saber: Rosario, 12 de febrero de 2009. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, Rosario, 2/03/09 Secretaría Dra. Viviana María Cingolani.

\$ 11□61217□Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, dentro de los autos: NUEVO BANCO DE SUQUIA c/CORDONE GUILLERMO s/Demanda Ordinaria", Expte. 1264/06 se hace saber que: Rosario, 11 de febrero de 2009.- Declárese la rebeldía y siga el juicio sin darle representación. - Secretaría: Dr. Néstor Osvaldo García.

\$ 11□61216□Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución Civil N° 1 Dr. Federico Amsler, Juez Secretaría de la Dra. Mabel Fabbro dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/JAIKIN, MAURICIO y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio, Expte. 9439/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 6/2/09 N° 165. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO....FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución contra bienes de Mauricio Aaron Jaikin hasta tanto la actora perciba la suma de Pesos un mil ciento ochenta y cuatro con noventa y un centavos /(\$ 1.184,91) más los intereses conforme lo expresado en los considerandos. Costas a la demandada, La regulación de honorarios se hará practicada la planilla por la actora. Insértese y hágase saber. - Fdo. Dr. Amsler (Juez) - Dra. Fabbro (Secretaria). - Rosario, 23 de febrero de 2009. - Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C□61334□Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los caratulados: MOZZI JOSEFA CLARA Y OTRO s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1364/08. Se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Josefa Clara Mozzi y Don Armando Orlando Cefarelli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 3 de marzo de 2009. - Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 15□61327□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los caratulados: FARIAS OSVALDO s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1026/08. Se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Osvaldo Carlos Farías, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 3 de marzo de 2009. - Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 15□61326□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LEONCIO ESQUIVEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - Rosario, 2 de marzo de 2009. - Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria.

\$ 15□61220□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios del causante doña TUÑA FARBER y don PEDRO MOISES NEMICHENITZER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - Rosario, 2 de marzo de 2009. - Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria.

\$ 15□61221□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GIUSEPPE DI FRANCESCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial - Rosario, 2 de marzo de 2009. - Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria.

\$ 15□61222□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Luis Alberto Ramunno (en suplencia), se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAFAEL JUAN ROMANINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, Noviembre de 2008.

\$ 15□61229□Mar. 9 Mar. 20

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO ENRIQUE MACIEJEWSKI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. - Rosario, Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 15□61225□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez de Primera instancia de distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EADBERTO ENGELBERTO MELANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el Boletín Oficial, y en el Hall de Tribunales. - Rosario, 26 de noviembre de 2008. - Dra. Paula Sansó, Secretaria.

\$ 15□61286□Mar. 9 Mar. 20

---

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, cita y llama

a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR VITABLE, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 20 de febrero de 2009. - Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

\$ 15□61293□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ROMAGNOLI JOSE GEREMIA s/SUCESIÓN, (Expte. Nº 41/09), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don José Geremía Romagnoli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Patricia N. Glencross, Secretaria.

\$ 15□61296□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Eladio Ramón Prieto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2009. - Dr. García (Secretario). PRIETO, JOSE ELADIO R. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION (Expte. 880/08). - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61274□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Davalle, Ernesto Luis, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2009. - Dr. García (Secretario). DAVALLE, ERNESTO LUIS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION (Expte. 1036/08). - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61273□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Inide Passaglia, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2009 - Dr. García (secretario) - PASSAGLI, INIDE s/SUCESION - Expte. 76/09 - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61272□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Antonio Cordido, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2008 - Dr. García (secretario) - CORDIDO, JUAN A. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 44/09 - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61268□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Humberto Paternoster, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2009 - Dr. García (secretario) - PATERNOSTER, HUMBERTO s/DDECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1259/09 - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61260□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN OSCARDELO ROMANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. - Rosario, 2009. - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61258□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don LORIS DONATI, por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2009. - Dr. García (Secretario) - DONATI, LORIS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 158/08 - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61256□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO SALVADOR GRZESIK, por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 2009. - Dr. García (Secretario) - PEDRO SALVADOR GRZESIK s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1146/08 - Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□61253□Mar. 9 Mar. 20

---



Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, de Febrero de 2009. - Héctor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□61249□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don IGNACIO RAMON DIAZ o RAMON IGNACIO DIAZ por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. (Secretario). Díaz, Ignacio Ramón y/o Ramón s/Sucesión Expte. 73/09. - María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□61245□Mar. 9 Mar. 20

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don o HUGO ALBERTO GATTELET por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Viviana María Cingolani, secretaria. 26/02/09.

\$ 15□61297□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos o legatarios de Don JOSE MARIANO BLANCO por el término de diez días en el BOLETIN OFICIAL bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de 2009. - Sergio A. González, secretario.

\$ 15□61311□Mar. 9 Mar. 20

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis A. Ramunno, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ADOLFINA MARIA MEISTER por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de febrero de 2009. - Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□61339□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de

Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL CAMILO ROMAGNOLLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Autos: "ROMAGNOLLI RAUL CAMILO s/Sucesión", Expte.: 1292/08 Secretaría: Dr. Néstor Osvaldo García.

\$ 15□61340□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos: "Acosta María y ot c/Corina Riboldi de Tornatore s/Prescripción Adquisitiva Expte 958/08, se ha dispuesto lo siguiente -Rosario, 25/02/09. Declárese la rebeldía de la demandada y siga el juicio sin darle representación, procédase de acuerdo a lo dispuesto por el art. 78 C.P.C." Rosario, Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□61275□Mar. 9 Mar. 11

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que la Dra. Adriana Marcela Claros, abogada, Argentina, nacida el 31 de Julio de 1974, domiciliada en calle Rioja 4159, de Rosario, hija de Don José Orlando Claros y Angela María Rosa Muré, D.N.I. 23.755.784, solicita su inscripción en la Matricula de Escribanos de la ciudad de Rosario. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario) CLAROS ADRIANA M. S. s/Sumaria Información Expte.:512/05. - Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□61244□Mar. 9 Mar. 11

---

FIRMAT

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: "Dulcich Santiago s/Declaratoria de Herederos y posterior Juicio Sucesorio", Expte. Nro. 1081/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SANTIAGO DULCICH, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 25 de febrero de 2009. Fdo.: Dra. Sylvia C. Pozzi (Jueza); Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□61332□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados "Piebarolli, Celestina María s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 649/08), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de PIEBAROLLI, CELESTINA MARIA, para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 4 de febrero de 2009. Laura Barco, secretaria.

\$ 15□61344□Mar. 9 Mar. 20

---

CASILDA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don VÍCTOR JESÚS MARANI, para que comparezcan por ante Este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 27 de Febrero de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18□61322□Mar. 9 Mar. 20

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANUNCIADA IRENE MORGANTI, para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 27 de Febrero de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18□61320□Mar. 9 Mar. 20

---

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE ANGEL LIBERATTO para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de febrero de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18□61318□Mar. 9 Mar. 20

---

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE ANGEL LIBERATTO para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de febrero de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18□61318□Mar. 9 Mar. 20

---

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO LUIS AQUILANTI y/o PEDRO LUIS AQUILANTE y/o PEDRO LUIS AGUILANTI y/o PEDRO LUIS AUILANTE para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de febrero de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□61315□Mar. 9 Mar. 20

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. EMILIA JUANA PIÑERO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de febrero de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 15□61292□Mar. 9 Mar. 20

---

CAÑADA DE GOMEZ

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-. Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCA DI MARIA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo, los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□61266□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito

Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-. Secretaría de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABEL ESTEBAN ROICH para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo, los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□61269□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-. Secretaría de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ELSA MORA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo, los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□61270□Mar. 9 Mar. 20

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta -Juez-. Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA MARIA JOSEFA VACCARI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo, los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□61265□Mar. 9 Mar. 20

---

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral 2ª Nominación, del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, hace saber que con fecha 07 de diciembre de 2008 se ha dispuesto hacer lugar a la petición del concursado y, en consecuencia declarar la conclusión del concurso preventivo por conversión del Sr. ENZO OMAR FASSETTA y declarar cumplido el acuerdo propuesto. Autos: "FASSETTA, ENZO OMAR s/Concurso Preventivo por Conversión" Expte. N° 582/00. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□61241□Mar. 9

---

SAN LORENZO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARCELA DI PIERRO y FRANCISCO DITARANTO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 24 de febrero de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□61348□Mar. 9 Mar. 20

---

MELINCUE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de IDOLO ZOILO BELUARDI, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "Beluardi Idolo Zoilo s/Sucesión ab intestato", Expediente N° 1599 año 2008. Melincué, 27 de febrero de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□61304□Mar. 9 Mar. 20

---

VENADO TUERTO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez Dra. María del Rosario Raies del Juzgado Laboral de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Distrito Judicial N° 3, Pcia. Santa Fe, y Secretaría de Dra. Andrea Verrone, se ha dispuesto la publicación por el término de tres (3) días (Art. 597 C.P.C.y C.) dentro de los autos: "SPALLETTI CARLOS ALBERTO c/PARDO ADRIAN y/o s/Laboral", Expte. 123-02, lo siguiente: "N° 125 Venado Tuerto, 5 de mayo de 2005. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda condenando a los demandados ADRIAN PARDO y/o ROMINA STRULESE y/o AGUSTIN ANTONIO GARCIA Y/O YANES BIDART FERNANDO CLAUDIO a abonar a la actora dentro del término de cinco días de notificada la presente los rubros reclamados

en la demanda. 2) Haciendo lugar a la excepción de falta de acción interpuesta por la codemandada CREMAS HELADAS BAIRES S.R.L., a fs. 10 rechazándose la demanda en su totalidad en relación a ella. 3) Que para determinar el capital adeudado deberá practicarse planilla, conforme lo ordenado en los considerandos. 4) Imponiendo las costas a los demandados y en relación a CREMAS HELADAS BAIRES S.R.L. a la actora (Art. 102 C.P. Laboral). 5) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dra. Raies -Jueza-; Dra. Verrone -Secretaria-. "Venado Tuerto, 20 de mayo y forma téngase por interpuesto el recurso de nulidad y apelación en efecto suspensivo. Téngase presente la ratificación de domicilio legal a los fines del trámite en la Alzada. Con citación de partes, elévese los presentes a la Excma. Cámara Apelación Civil Comercial y Trabajo local con atenta nota de estilo. Expídase copia cargada peticionada. Complimenten los apoderados de las partes con lo oportunamente ordenado a fs. 8 y 11 y fs. 101, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. (Expte. 123-02). Fdo. Dra. Raies, Jueza, Dra. Verrone, Secretaria. Secretaría del Juzgado. Venado Tuerto, 5 de febrero de 2009. Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C 61323 Mar. 9 Mar. 13

---